

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**SILABO**

**I.- DATOS INFORMATIVOS**

1.1. Nombre de la Asignatura	: <b>SOCIOLOGÍA</b>
1.2. Código de la asignatura	: D 012
1.3. Número de créditos	: 03
1.4. Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5. Ciclo Académico	: III
1.6. Total de horas	: 4 horas
1.6.1. Horas de teoría	: 2 horas
1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7. Prerrequisito	: 03
1.8. Total de Semanas	: 17 semanas

**II.- SUMILLA**

Introducción al campo de estudio de la Sociología y a su quehacer como actividad científica. Examina las instituciones y los procesos sociales principales en torno a la socialización, la estratificación, la ideología, el desarrollo, la política, la familia y la religión, tanto desde la perspectiva teórica general como desde las particularidades del caso peruano.

**III.- COMPETENCIAS**

El alumno al concluir la asignatura habrá logrado las siguientes competencias:

- Definir y precisar el objeto de estudio, las ramas y las principales Escuelas Sociológicas.
- Establecer relaciones entre la Sociología, las Ciencias Sociales y el Derecho.
- Estará capacitado para utilizar las categorías teóricas en el análisis y solución de los diferentes problemas jurídicos: derechos humanos, otros.
- Podrá evaluar y diagnosticar el sistema jurídico del país con una perspectiva Sociológica, según la problemática social actual: violencia, delincuencia, abandono familiar, consecuencias sociales de la drogadicción, tercera edad, minorías sexuales, etc.

**IV.- PROGRAMACION ACADEMICA**

**I UNIDAD**

**CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIOLOGÍA**

**Habilidades:** Define el objeto de estudio y ramas de la sociología. Establece relaciones entre las ciencias sociales y la ciencia jurídica.

Semana	Conceptual	Procedimental	Actitudinal
1era:	Concepto y Objeto de Estudio de la Sociología. El Papel del Sociólogo en la sociedad	Precisa y define lo que es la sociología así como su objeto de estudio y su rol profesional.	Internaliza conocimientos que lo ubican dentro de ésta ciencia(sociología)
2da	Ramas de la sociología y su relación con otras ciencias sociales: derecho.	Establece la diferencia de los objetos de estudios de cada ciencia social	Discierne los conocimientos aplicables a su carrera.
3era	Sociedad e individuo. El grupo: relación e interacción.	Comprende la estructura de la sociedad. Los grupos y dinámica	Identifica en la realidad los componentes sociales.
4ta	Conceptos: rol, prestigio, función. Poder social y status.	Precisa y define las categorías teóricas de la ciencia sociológica.	Desarrolla habilidades para encontrar la conexión entre los diferentes conceptos.

## II UNIDAD

### PRINCIPALES ESCUELAS SOCIOLOGICAS

**Habilidades:** Conoce y analiza las diferentes concepciones y enfoques de los primeros sociólogos y los que están vigentes en la actualidad que representan a las Escuelas Sociológicas

Semana	Conceptual	Procedimental	Actitudinal
5ta:	Comienzos: Comte, Durheim, Karl Marx y Weber. Sociólogos recientes: Michel Foucault y Jürgen Habermas.	Estudia, analiza y comprende las diferentes maneras de entender la sociología.	Desarrolla habilidades para diferenciar las corrientes y observa su aplicabilidad en hechos concretos de la realidad.
6ta	Sociología: corriente marxista y la funcionalista. La sociología moderna.	Precisa y diferencia las dos posturas principales	Internaliza y adopta una decisión sobre alguna propuesta.

7ma:	La Escuela de Frankfurt	Teorías que plantean sus representantes	Aprecia la aplicación de las posturas teóricas de ésta escuela en la vida social actual.
8ª	Conceptos de clase social, anomia, disfunción social, movilidad social, estructura y superestructura	Precisa conceptualmente las diferentes categorías teóricas que utiliza la sociología	Internaliza los conceptos para utilizarlo en el análisis de las problemas sociales.

### Primera Evaluación Parcial

## III UNIDAD

### SOCIEDAD, FAMILIA E INSTITUCIONES SOCIALES

**Habilidades:** Analiza y diagnostica la situación de las políticas jurídicas en la solución de los diferentes problemas sociales, con un criterio de justicia social: dignidad de la persona, libertad y derecho a oportunidades.

Semana	Conceptual	Procedimental	Actitudinal
9ª	Sociología Aplicada: la Sociología del Derecho.	Desarrolla capacidad de análisis crítico acerca de la aplicación de las diferentes políticas sociales en especial de la jurídica	Valora la capacidad del Estado para solucionar los problemas y necesidades de las personas a través de las políticas del poder judicial.
10ª	La anomia social y el conflicto.	Analiza los problemas del desajuste individual y social.	Asume actitudes frente a los problemas de anomia y conflicto.
11ª 13	Clases social y control social	Define las clases sociales y el Derecho como medio de control social.	Asume una actitud crítica frente a los intereses del Estado y las personas
12ª	El derecho a la protección económica: la pobreza	Precisa y establece conexión entre el derecho económico y la desigualdad.	Se define y se ubica dentro de una postura de igualdad Vs desigualdad

#### IV UNIDAD: SOCIOLOGIA Y DERECHO

**Habilidades:** Analiza, diagnostica y asume actitud crítica frente a la atención de los problemas jurídicos de reciente actualidad.

Semana	Conceptual	Procedimental	Actitudinal
13 <sup>a</sup>	La desigualdad económica, de oportunidades y las acciones jurídicas.	Desarrolla capacidad de análisis sobre problemas sociales y económicos actuales.	Desarrolla una actitud crítica mediante el análisis de acciones concretas en la atención de los problemas económicos.
14 <sup>a</sup>	Etnicidad y derecho	Precisa las etnicidades externas e internas. La discriminación en el Perú.	Asume una posición crítica frente a los problemas de racismo y desigualdad jurídica
15 <sup>a</sup>	. Género, como construcción social y el Derecho	Define y precisa sobre los enfoques jurídicos y sociológicos del género como construcción social	Analiza críticamente y con postura personal los problemas de género.
16 <sup>a</sup>	El Derecho y la perspectiva sociológica de la tercera edad..	Diagnostica y analiza la situación de éste grupo de adultos mayores	Plantea propuestas jurídico-sociales para protección.
17 <sup>a</sup>	Evaluaciones Finales	Presentación y exposición de trabajos	Resultado de trabajos de investigación.

#### II Evaluación Parcial – Examen final

#### V.- METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDACTICAS

- Exposición magistral del docente
- Método de análisis –síntesis
- Método de deducción-inducción
- Exposición-debate
- Trabajo en grupos

- Control de Lectura
- Fichas

## VI.- RECURSOS Y MATERIALES

Del docente

- Resúmenes de los temas desarrollados
- Multimedia
- Instituciones para coordinar trabajos prácticos
- Pizarra, plumones y otros.
- Del estudiante
- Internet
- Separatas
- Libros de consulta
- Centros de investigación.

## VII.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos. La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El

promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación

$$PF = \frac{4TA + 3EP + 3EF}{10}$$

TA = Tarea académica      EP = Examen parcial      EF = Examen final

La evaluación es de cero a veinte. Siendo ONCE la nota aprobatoria.

### VIII.- BIBLIOGRAFÍA

1. Adams, Richard: Etnicidades internas y externas, Trad. De Eloy Neyra y Aroma de la Cadena. Materiales PUCP-CCSS.
2. Bauman, Zigmunt: Pensando Sociológicamente, Ediciones Nueva Visión, 2da Edición, Buenos Aires, 2007.
3. Berger, Peter: "Introducción a la Sociología", LIMUSA, México, 1971.
4. Bordieu, Pierre: " Sociología y Cultura", Grijalbo, México, 1990.
5. Bottomore, Tom B. Introducción a la Sociología, Barcelona, Editorial Salvat, Península, 2000. De la Cadena, Marisol: " Las mujeres son más indias", Etnicidad y Género en una comunidad del Cuzco, en Revista Andina, año 9, Cuzco, 1991.
6. Enciclopedia Autodidáctica, Vol 4, Grupo Editorial Océano, Barcelona, 1990.
7. De la Cadena, Marisol " Las Mujeres son Más Indias": Etnicidad y Género en una Comunidad del Cuzco, en Revista Andina, Año 9, 1, Cuzco, 1991.
8. Giddens, Antony: Sociología, Alianza Editorial, Madrid, 2001.
9. Guiddens, Antony: Interacción Social y Vida cotidiana, en Sociología, Alianza Editorial, Madrid, 1989.
10. Gelles, Richard y Levine, Ann: Sociología, Editorial Mc Graw Hill, 6ta edición, México, 2006.
11. Gurvitch, Georges: " Tratado de Sociología", Editorial Kapeluz, Trad. María Eguivar y LICIA VACCA, ARGENTINA, 1962.
12. HERNANDO DE SOTO: " EL OTRO SENDERO", PERÚ, EDITORIAL LIBERTAD Y DEMOCRACIA, 2000.